

## MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

---

### **En entrevista, Ezra Shabot, colaborador, habló sobre la resolución del INE de bajar de la contienda electoral a miembros de Morena y las declaraciones del Presidente AMLO.**

*(2021-03-26), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Entrevista) - 13:45:32, Duración: 00:08:13 Precio \$562,020.00*

En entrevista, Ezra Shabot, colaborador, habló sobre la resolución del INE de bajar de la contienda electoral a miembros de Morena y las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Shabot felicitó a López San Martín por el aniversario del programa. Dijo que el INE es árbitro pero quien acaba de salirse de las casillas es el Presidente de la República al decir abiertamente que está interviniendo el INE o no. Se está metiendo en campaña electoral abierta cuando había firmado un acuerdo para no intervenir.

Shabot señaló que los temas electorales son del INE y del TEPJF, si el Poder Ejecutivo tiene una opinión que se la guarde, pero no puede salir a convertirse directamente en el fiscal.

### **En entrevista, Sergio Luna, representante de Morena ante el INE quien habló sobre las candidaturas de Morena que retiró el INE.**

*(2021-03-26), 96.9 WFM, Así las Cosas, Carlos Loret de Mola, Primitivo Olvera, (Entrevista) - 13:46:01, Duración: 00:08:07 Precio \$462,650.00*

En entrevista, Sergio Luna, representante de Morena ante el INE quien habló sobre las candidaturas de Morena que retiró el INE.

Comentó estar conscientes de los criterios que se han emitido y estos no coinciden con la decisión arbitraria del INE.

Dijo que hay un andar encabezado por Ciro Murayama y Lorenzo Córdova muy clara. porque tiene una campaña política en contra de Morena tratando de posicionar sus acciones que van encaminadas a obstaculizar al partido.

Señaló que Córdova y Murayama se dedican a generar un ambiente donde pretenden encaminar todo en un sentido para dirigir a todos a la dirección que ellos buscan.

Dijo que hubo muy pocos casos autorizado y avisados al INE de precampaña de Salgado Macedonio y se presentaron los informes, en la generalidad no hubo precampañas.

### **En entrevista, Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero del INE, habló del retiro de registro del excandidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio/Julio Astillero informa.**

*(2021-03-26), Peticiones TV, Especiales, Varios, Julio Astillero, (Entrevista) - 13:21:46, Duración: 00:14:34 Precio \$377,568.00*

En entrevista, Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero del INE, habló del retiro de registro del excandidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

El consejero comentó que él voto contra retirar el registro, pues la ley establece una sola sanción llana para la falta al no presentar los gastos de campaña, anotó que la no declaración de este gasto la hubo, pero no se llamó de otra forma, comentó por lo tanto que es una sanción desproporcionada y lesiona los bienes constitucionales como el derecho de ser votado y a votar.

Espadas dijo que el elector es quien sale más afectado con su derecho de votar, acotó que el choque entre el INE y el Palacio Nacional es más bien una diferencial las decisiones del instituto se revisan por el tribunal.

Por otro lado, comento que la destitución del Consejero de Lorenzo Córdoba, dijo que en términos constitucionales sí se acabaría su oportunidad de elegir, por lo tanto tendría que dejar el poder por ley, y hay diferencias de opiniones dentro del instituto.

Como comentarios finales, comentó que le preocupan las interpretaciones polarizadas, aclaró que el instituto no está supliendo a ninguna otra autoridad ni tampoco actúa como un partido, solo hace sus funciones tal y como deben ser, dijo que tiene fe en que se puedan tomar en cuenta las modificaciones y recordó que el instituto está vivo y trabajando.

**En entrevista, Jaime Rivera, Consejero del INE, habló sobre las decisiones que se están tomando en el INE.**

*(2021-03-26), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Nota Informativa) - 13:23:58, Duración: 00:10:14 Precio \$906,903.00 (AVANCE AL 5)*

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTORA: Estaba revisando la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Legipe, y hay un punto específicamente en el artículo 229, es una ley que aprobaron, insisto, legisladores de todos los partidos, que establece que la pena de incumplir con el reporte de ingresos y gastos, que es el caso de los hombres y mujeres a quienes se les canceló su registro, pues precisamente la pena es la cancelación del registro como candidato o como candidata. Ahora, hemos estado hablando específicamente de Morena, pero cancelaciones así al nivel de candidatura de gubernatura solamente de Morena Michoacán y Guerrero con Félix Salgado Macedonio, pero hay otros... digo, ambos de ese nivel, pero hay otros partidos que también han sufrido cancelaciones de registro de sus candidatos, se revocaron algunas otras candidaturas y pues forma parte de lo que está estipulado en el Instituto Nacional Electoral.

Pero vamos mejor a platicar con Jaime Rivera, que es consejero del Instituto Nacional Electoral, él formó parte de todo el trabajo, y forma parte como consejero del INE, claro, de las decisiones que ya se están tomando. Jaime, buenas tardes.

JAIME RIVERA, CONSEJERO INE: Buenas tardes, Adriana, me da mucho gusto saludarle.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Igualmente, pues le estaba comentando a nuestro auditorio, ante la inconformidad de Morena y los otros partidos, pero especialmente de Morena y del propio Presidente López Obrador, dice que esto es inaudito, que es un ataque a la democracia, se le ve bastante molesto al Presidente, pero le decía al auditorio que hay un artículo, el 229, que establece que la pena de incumplir con el reporte de ingresos y gastos es la cancelación del registro como candidato, o sea, no se lo están sacando de la manga. Lo que me preocupa es al escuchar a los candidatos que resultan afectados descalificar al Instituto Nacional Electoral, esto no es bueno para el país ni para la democracia, y menos que sea un presidente, o en este caso el presidente López Obrador, quien descalifique no ahora, desde siempre, al Instituto Nacional Electoral, ¿qué hacer ante esto, maestro Jaime Rivera Velázquez?

JAIME RIVERA: Por parte del INE lo que queda, y lo que siempre ha sido es cumplir con la ley, y como usted bien lo refiere, Adriana, esta no fue una decisión del INE porque el INE la quisiera o se basara en un reglamento, se basa en un artículo expreso de la ley que establece la sanción de pérdida del derecho a registrarse a quien no haya entregado su informe de gastos de precampaña, y hay que decir que este artículo no establece una gradualidad de sanciones, digamos, que pudieran ser dependiendo de la gravedad de la infracción distintas sanciones, no, establece sólo una, y el INE, cumpliendo la ley, si se acredita que no se cumplió con esa disposición de ley, tenía que aplicar esa sanción, no tiene opción.

Ahora bien, Morena ha argumentado que no realizó precampañas y que no tenía precandidatos, pero eso se probó fehacientemente de que no es así. Tan sólo para los casos de candidatos a gobernador o gobernadora en 15 entidades, Morena, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, firmado, emitió una convocatoria firmada por el presidente nacional y la secretaria general nacional del partido, en el que invita a solicitar su registro a los interesados y establece una serie de reglas, y pone un plazo para resolver la procedencia de solicitudes, y de todo un conjunto de documentos, los propios para registrarse como candidato más otros que pide el partido internamente, establece un periodo para esa contienda, establece que cuando haya más de cuatro aspirantes o precandidatos se aplicará una encuesta y finalmente el partido fue determinando quién era el ganador de esta encuesta, cuyos detalles creo que poca gente conoce, no se informó al INE cuánto gastó el partido en la encuesta, pero lo que sí es evidente...

IVS

**En entrevista, Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, habló sobre la determinación del INE de retirar el registro a varios candidatos de Morena.**

*(2021-03-26), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Omar Sánchez De Tagle, Olivia Zerón, (Entrevista) - 13:59:48, Duración: 00:05:38 Precio \$1,042,730.00*  
En entrevista, Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, habló sobre la

determinación del INE de retirar el registro a varios candidatos de Morena. Se retiraron 44 candidaturas, a lo que Ugalde señaló que `el INE está haciendo lo que le toca, que es aplicar la ley`, pues no presentaron sus informes de gastos de precampaña, como dicta puntualmente la ley y pese a las declaraciones de hoy de AMLO.

Dijo que los dichos de AMLO son parte de su `retórica destructiva` y del ataque contra el INE - IFE durante los últimos 20 años, es la primera vez que un Presidente toma esta postura. Le cuestionaron sobre los elementos que el Tribunal Electoral podría tener para revocar esta decisión.

Ugalde señaló que en Michoacán se le retiró la candidatura al candidato que sí entregó su informe, pero de manera tardía y ese podría ser la excusa para mantener el registro. En Guerrero aseguraron que no hubo contienda interna y por eso no se reportaron los datos, como en el caso de Salgado Macedonio pero también de Amilcar Sandoval o de Luis Walton.

-o0o-